

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia

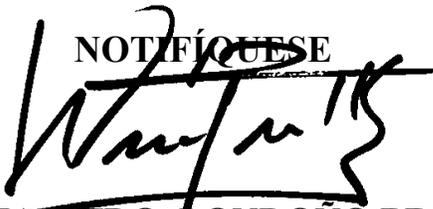


Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito

PROCESO	Verbal – Imposición de servidumbre
DEMANDANTE	Interconexión Eléctrica ISA S.A. ESP
DEMANDADOS	Oscar Rafael de la Peña y Otra
RADICADO	05001 31 03 018 2021 00155 00
DECISIÓN	Incorpora

Medellín, seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora a la foliatura del expediente el memorial obrante en el archivo digital No. 57 del cuaderno principal, a través del cual la Secretaría de Rentas Departamentales de la Gobernación del Atlántico, se pronuncia frente a la comunicación enviada por el Despacho el 23 de junio de 2022, en el sentido de informar el pin y la dirección electrónica en la que se podrá llevar a cabo el pago de los impuestos departamentales para el registro de la sentencia proferida en la presente causa judicial.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

2

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 096 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 7 de JULIO de 2022, a las 8 A.M.



DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Firmado Por:

**William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0727cd9a7cf4d16628039692eb9838b5a4094f457fea7299246b71d948d681f6**

Documento generado en 06/07/2022 01:50:19 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**